

**INFORME TÉCNICO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE MEJORA DE LA VALORACIÓN DEL PARÁMETRO 'SUPERFICIE OCUPADA' Y CÁLCULO DE TASAS DE CAMBIO' DE LOS TIPOS O GRUPOS DE TIPOS DE HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO A ESCALA DE REGIÓN BIOGEOGRÁFICA, PARTICULARMENTE EN SISTEMAS ROCOSOS CONTINENTALES Y MEDIO COSTERO, UTILIZANDO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OCUPACIÓN DEL SUELO EN ESPAÑA COMO FUENTE DE DATOS**

**REF: TEC0004934**

## **1. OBJETO**

Este procedimiento con referencia TEC0004934, tiene por objeto la adjudicación de la contratación, por parte de TRAGSATEC de la Asistencia Técnica para la mejora de la información sobre la 'Superficie Ocupada' y cálculo de 'Tasas de Cambio' de los Tipos o Grupos de Tipos de Hábitat de Interés Comunitario a escala de Región Biogeográfica, particularmente en Sistemas Rocosos Continentales y Medio Costero, utilizando el Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE) como fuente de datos, para su posible integración en la información disponible para la preparación del próximo informe relativo a la aplicación a nivel nacional de la Directiva Hábitat correspondiente al periodo 2013-2018.

Presupuesto base de licitación de **36.270,00 €**.

## **2. OFERTAS RECIBIDAS**

El día 2 de marzo de 2018 salió publicado en la WEB del Grupo Tragsa el procedimiento de licitación para esta contratación, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el día 13 de marzo de 2018 a las 14:00 h.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se realiza el Acto Público de Apertura de Ofertas a las 10:00 h del día 14 de marzo de 2018.

Se adjunta el listado de descargas del pliego que asciende a 17.

Además, se han enviado peticiones de oferta a las siguientes entidades:

- Universidad de Almería (UAL)
- Universidad de Cádiz (UCA)
- Universidad de Santiago de Compostela (USC)

Dentro del procedimiento de licitación, y en el plazo establecido, ha sido recibida una única oferta:

EMPRESA	Oferta económica (IVA no incluido)
Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA)	31.100,00 €

### 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES

A continuación se procede a revisar si la entidad que ha presentado la oferta que se ajusta al presupuesto de base de licitación cumple con los requisitos indispensables señalados en el punto 4 “*Disposiciones relativas al procedimiento de licitación*” para licitar.

En el pliego se indica (transcrito literalmente):

*Junto con la oferta económica, el licitador deberá acreditar su solvencia económica y técnica en los términos que a continuación se indican:*

#### Respecto de la Capacidad de Obrar del licitante

1. *D.N.I. del empresario o del representante de la empresa firmante de la oferta.*
2. *Escritura de poder del representante de la empresa firmante de la oferta.*
3. *Los empresarios que concurran integrados en UTE deberán, mediante documento firmado por sus representantes, indicando los nombres y circunstancias de los que la constituyan, la participación de cada uno, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en UTE en caso de resultar adjudicatarios del contrato. Asimismo deberán indicar el futuro representante legal de dicha UTE, que firmará la oferta presentada en nombre de la UTE.*

#### Respecto de la solvencia técnica del licitante

4. *Declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa sobre el equipo humano que se pondrá a disposición del proceso de participación, de modo que recoja los trabajos que realizará cada componente del equipo según las prescripciones técnicas detalladas en el presente pliego y el porcentaje de participación de cada uno en el proceso. Esta declaración no será necesaria en caso de presentarse un consultor independiente.*

*Junto a esta declaración se adjuntará Curriculum Vitae firmado del experto responsable de los trabajos encomendados que especifique qué actuaciones o responsabilidades han tenido relacionadas con la especialización requerida y acredite una experiencia mínima demostrable de al menos tres años en los últimos de cinco años en el estudio ecológico de sistemas costeros y sistemas rocosos continentales, relacionados con los tipos de hábitat de interés comunitario en España, su conservación y seguimiento mediante sistemas de información geográfica, modelos digitales del territorio o sensores remotos.*

Otros requisitos

5. Anexos II, III y IV adjuntos al presente pliego, debidamente cumplimentados.
6. Otros datos que el licitante considere de interés para acreditar su solvencia

Se comprueba si la entidad cumple con dichos requisitos:

Cumplimiento de requisitos	Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA)
Anexos I (oferta económica)	Sí
<i>Respecto de la Capacidad de Obrar del licitante</i>	
<b>D.N.I. del empresario o del representante de la empresa firmante de la oferta</b>	Sí
<b>Escritura de poder del representante de la empresa firmante de la oferta</b>	Sí
<b>En caso de UTE documento firmado por sus representantes, con nombres y circunstancias de los constituyentes, la participación de cada uno y compromiso de constitución y nombre del representante legal, firmante de la oferta.</b>	NO PRODEDE
<i>Respecto de la solvencia técnica del licitante</i>	
<b>Declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa sobre el equipo humano que se pondrá a disposición</b>	Sí
<b>Curriculum Vitae firmado del experto responsable de los trabajos encomendados que especifique qué actuaciones o responsabilidades han tenido relacionadas con la especialización requerida y acredite la experiencia requerida</b>	Sí
<u>Otros requisitos</u>	
Anexos II, III y IV	Sí

Se procede a la revisión de los CV (firmados, según requisito) del personal técnico-científico propuesto con relación al cumplimiento de los requisitos para este punto:

- D. XOSÉ LOIS OTERO PÉREZ, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Edafología y Química Agrícola de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago de Compostela. Que según declaración firmada por el representante legal participa como coordinador técnico, además de tener especialización en las materias relacionadas con el objeto de la licitación.
- D. AUGUSTO PÉREZ ALBERTI, Catedrático de Geografía Física de la Universidad de Santiago de Compostela. Que según declaración firmada por el representante legal participa como especialista en las materias relacionadas con el objeto de la licitación.

La experiencia requerida para la adjudicación de los trabajos queda contrastada tras el análisis de los CV aportados en la oferta.

Por lo tanto, según la documentación presentada por la Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA), se responde a los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, Técnicas y Económicas del procedimiento con referencia TEC0004934.

#### 4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

Teniendo en cuenta que la única oferta que puede considerarse en el proceso de referencia TEC0004934 es la presentada por la Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA), se calcula su valoración económica tal y como se especifica en el punto 5 del pliego “Adjudicación”:

*Con posterioridad al acto de apertura de ofertas, Tragsatec procederá a su estudio y valoración, seleccionando, para cada uno de los lotes, al licitador cuya oferta considere más conveniente, teniendo en cuenta el siguiente criterio:*

**- Importe económico de la oferta:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \times \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

*Siendo **P<sub>x</sub>** la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, **P<sub>max</sub>** la puntuación máxima, **O<sub>x</sub>** el importe de la oferta del licitador, y **O<sub>mb</sub>** el importe de la oferta más económica.*

Se constata que no existen discrepancias entre la suma del precio de cada tarea con respecto al global ofertado.

En función de estos criterios, la puntuación de la oferta económica de la **Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA)** es la 100, al ser la única:

EMPRESA	Oferta económica (IVA no incluido)	Puntos
Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA)	31.100,00 €	100

## 5. CONCLUSIÓN

La oferta presentada por **Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA)**, con una puntuación de 100 puntos, y una oferta económica de 31.100,00 €, supone una rebaja del 14,25% respecto al importe de licitación (36.270,00 €).

Por todo ello, se propone a la **Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA)** como adjudicataria de los servicios necesarios para para la realización de la Asistencia Técnica para la mejora de la información sobre la ‘Superficie Ocupada’ y Cálculo de Tasas de Cambio de los Tipos o Grupos de Tipos de Hábitat de Interés Comunitario a escala de Región Biogeográfica, particularmente en Sistemas Rocosos Continentales y Medio Costero, utilizando el Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE) como fuente de datos, para su posible integración en la información disponible para la preparación del próximo informe relativo a la aplicación a nivel nacional de la Directiva Hábitat correspondiente al periodo 2013-2018.

**Listado de entidades que se han descargado el pliego.**

Fecha / Hora	Razón Social / CIF	Persona Contacto / Dirección completa		Cómo nos conoció
02/03/2018 13:31:57	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Q 1518001-A	Xose Luis Otero Pérez Edificio CACTUS-Campus Vida, 15782 Santiago de Compostela	Tlf: 881813300 Fax: 981547077 mail: xl.otero@usc.es	Invitación del Grupo Tragsa
03/03/2018 13:55:44	N N	N N	Tlf: N Fax: N mail: CRAZYKISKA@MAIL.RU	Web del Grupo Tragsa
03/03/2018 18:02:44	ACADAR, SL B70216551	MARTA ENRIQUE MARIÑAS ROMERO	Tlf: 676881471 Fax: 881927262 mail: info@acadar.es	Otros medios:
03/03/2018 18:42:02	elittoral b35961051	Rosana Alvarez edif polivalente II Campus de Tafira	Tlf: 928457087 Fax: 928459937 mail: ralvarez@elittoral.es	Web del Grupo Tragsa
04/03/2018 14:38:13	STIPA Environmental Consulting B16279150	Nuria Chacón Avenida de los Alfares, nº24, 2ªA	Tlf: 616507695 Fax: -mail: nuria.chacon@stipa-estudiosambientales.es	Web del Grupo Tragsa
05/03/2018 12:04:11	DRABA B81068892	Alvaro Enríquez Cañada Nueva 29	Tlf: 918903245 Fax: 918903245 mail: aenriquez@draba.org	Web del Grupo Tragsa
05/03/2018 14:08:38	ws ws	ws ws	Tlf: ws Fax: ws mail: nsacristan@doubletrade.es	Otros medios:
05/03/2018 15:02:03	TECMENA, SL B79178059	Juan Molina Clara del Rey 22	Tlf: 914137007 Fax: 915102057 mail: juanmolina@tecmena.com	Web del Grupo Tragsa
06/03/2018 8:07:13	Ivie A46690905	Natalia Mora C/ Guardia Civil, 22, Esc. 2, 1º	Tlf: 963190050 Fax: 963190055 mail: natalia.mora@ivie.es	Otros medios: (RSS)
06/03/2018 9:20:28	Técnicas Selvícolas y Medioambientales S.L.U. B21502299	JOSE ANTONIO GALLARDO VAZQUEZ LOPEZ Nº 12 HUELVA	Tlf: 959734772 Fax: 959734772 mail: tecsema@tecsema.es	Web del Grupo Tragsa
06/03/2018 10:55:28	Método Ambiental Consultores, S.L. B72294069	Ignacio Hernández García C/ Cruz de la Degollada, 13, 1ºB	Tlf: 693062801 Fax: 693062801 mail: info@metodoambiental.com	Web del Grupo Tragsa
06/03/2018 14:20:48	LABAQUA S.A. A-03637899	Penélope Pérez Dracma 16-18	Tlf: 911844268 Fax: 965 106 080 mail: penelope.perez@labaqua.com	Otros medios:
06/03/2018 16:55:37	COTESA A47461066	RICARDO MARTIN P.T. BOECILLO	Tlf: 983140650 Fax: 983140653 mail: ricardomartin@grupotecopy.es	Web del Grupo Tragsa
06/03/2018 17:58:53	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD A-24036691	HUGO RAMOS C/ Arrastaría 21. Modulo A. 1ª planta	Tlf: 91 6601867 Fax: 901 021850 mail: CRM@INCGROUP.ES	Otros medios:
07/03/2018 9:35:54	GEPRECON B47726914	oscar PASEO ZORRILLA 127 4º	Tlf: 983083594 Fax: 983083594 mail: info@geprecon.com	Web del Grupo Tragsa
09/03/2018 9:21:54	ECA ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACION SL B08658601	José 1RZ5GN Cm Can Ametller 34 08195 -(Sant Cugat Del Valles) - Barcelona	Tlf: 647329955 Fax: 647329955 mail: jose-miguel.delicado@es.bureauveritas.com	Invitación del Grupo Tragsa
12/03/2018 18:39:55	INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE SL B22338362	Alberto Campo Ciria C/ PARQUE 36 2A	Tlf: 974229870 Fax: 974229870 mail: alberto@inizia.eu	Web del Grupo Tragsa